



# Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Académica de la Delegación General de Estudiantes de la UGR

**Fecha:** Jueves 18 de abril de 2024.

**Hora:** 16:30 en primera convocatoria, 17:00 en segunda convocatoria.

**Lugar:** Sede de la Delegación General de Estudiantes.

## Asistentes:

- Alvite Martínez, Íñigo
- de Uña Ocampo, Lucas
- García Arcas, José María
- Prieto Panadero, Eloy  
(Invitado)
- Rodríguez López, Cecilia  
Gabriela
- Salido Cobo, Iván
- Sánchez-Cortés Macías, Mario

## Orden del día:

1. Elección del Secretario o Secretaria de la Comisión.
2. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.
3. Informe del Vicecoordinador.
4. Informe y debate sobre la propuesta de Normativa de Evaluación y Calificación en proceso de negociación.
5. Revisión de las encuestas de evaluación docente y elaboración, si procede, de propuestas de cambios.
6. Revisión del programa DOCENTIA y elaboración, si procede, de propuestas de cambios.
7. Asuntos de trámite y urgencia.
8. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión a las 18:10.

## Elección del Secretario o Secretaria de la Comisión.

Se elige a Mario Sánchez-Cortés Macías como Secretario de la Comisión para esta sesión.



## **Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.**

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión extraordinaria del 16 de marzo de 2024.

## **Informe del Vicecoordinador.**

Los sindicatos de docentes proponen la eliminación de la mayoría del contenido presente en el artículo 19 del borrador del Reglamento del Paro Académico, cosa a la que nos vamos a negar.

## **Informe y debate sobre la propuesta de Normativa de Evaluación y Calificación en proceso de negociación.**

Se debate la conservación de las calificaciones obtenidas en la evaluación continua para la convocatoria extraordinaria en la medida de lo posible y mediante acuerdo previo con el estudiantado implicado.

Revisión y desarrollo del derecho a solicitar copia.

Matización de los contenidos que no están sujetos a la evaluación única final y de las condiciones que deben cumplirse. Se plantea que la exigencia de la asistencia a prácticas a lo largo del cuatrimestre venga acompañada de una adaptación del porcentaje de la calificación final que se corresponda con la importancia que se le atribuya a dichas prácticas para justificar que el estudiantado de evaluación única final asista a las mismas.

Gestión de la reducción de la duración de las pruebas finales a un máximo de cuatro horas.

## **Revisión de las encuestas de evaluación docente y elaboración, si procede, de propuestas de cambios.**

Se debate el periodo apropiado para abrir las encuestas. Asimismo, se plantea la organización de dos periodos (uno en el transcurso del cuatrimestre y otro tras la comunicación de las calificaciones). Por otro lado, se plantea la eliminación de determinada información que se solicita actualmente (sexo o edad).

Se plantea que se recurra al buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones, en caso de que las encuestas no recojan una participación mínima.



Se propone el mantenimiento de datos como el sexo o la edad con fines estadísticos o para detectar anomalías relacionadas con cuestiones como sesgos de género (tanto por parte del estudiantado como del profesorado).

Se aborda añadir preguntas relativas a las pruebas de evaluación y al cumplimiento de la guía docente (así como su conclusión).

## **Revisión del programa DOCENTIA y elaboración, si procede, de propuestas de cambios.**

No procede.

## **Asuntos de trámite y urgencia.**

No hay asuntos de trámite o urgencia.

## **Ruegos y preguntas.**

Se han enunciado varios problemas relacionados con la organización del Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española y la evaluación de una asignatura del mismo. Se ha propuesto comunicar dichas irregularidades en primer lugar al Defensor Universitario y posteriormente, de ser necesario, a la Vicerrectora de la Escuela Internacional de Posgrado.

No habiendo más intervenciones ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:39 del día señalado en la cabecera, de todo lo que yo, como Secretario, doy fe.

**VºBº del VICECOORDINADOR**

Iván Salido Cobo

**Fe del SECRETARIO**

Mario Sánchez-Cortés Macías